



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISION DE CARRERAS

EN SU SESION DE FECHA 26.08.2021

A 26 de agosto de 2021, siendo las 16 horas, se celebra la presente reunión de la Comisión de Carreras del Hipódromo Argentino de Palermo, bajo la modalidad “a distancia”. Actúa como Presidente de la Comisión de Carreras el Sr. Antonio R. Bullrich quien se identifica manifestando su número de Documento Nacional de Identidad N° 12.946.501 y domicilio actual en Haras El Mallín, Capitán Sarmiento, Cuartel XIII-Provincia de Buenos Aires, y deja debida constancia que esta reunión se celebra utilizando la plataforma tecnológica Zoom (número de ID de reunión: 780 0941 9950) lo cual se ajusta a las previsiones de la Resolución Técnico Registral DGRPC Nro. 01/2020. A continuación, el Sr. Antonio Bullrich, solicita a los miembros presentes que se identifiquen y expresen su presencia por el sistema de comunicación simultánea (audio, imagen y palabra). Así lo hacen los Señores Ignacio Pavlovsky, Néstor A. Camino, Miguel Iguacel, Manuel García, Francisco Muro, Gustavo Ratti y Guillermo Marti.

Verificado el quorum y aprobada la modalidad de reunión a distancia en razón del aislamiento social obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional mediante los Decretos de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y sus correspondientes prórrogas ante la pandemia del COVID-19 y del estado de emergencia sanitaria declarada por la Ley Provincial N°3230, su Decreto Reglamentario N° 414/2020 (y sus correspondientes prórrogas) el Sr. Antonio Bullrich toma la palabra y que, mediante Resolución N° 221-GCABA-MDEPGC/20, el Hipódromo Argentino de Palermo ha sido autorizado a retomar la actividad hípica.

JOCKEYS Y JOCKEYS APRENDICES

MULTAR: en la suma de \$ 2.000.-, al jockey OSVALDO A. ALDERETE, por haber registrado 1,100 kg. de más, al realizar su peso neto, luego de disputada la 3ª carrera del sábado 21 de agosto ppdo., donde condujo al S.P.C. “MUY MAGA”, y ser reincidente en este tipo de faltas.

APERCIBIR: al jockey LUIS F. VAI, por haber registrado 1,000 kg. de más, al realizar su peso neto, luego de disputada la 12ª carrera del sábado 21 de agosto ppdo., donde condujo al S.P.C. “PASSERINI”.


ANTONIO R. BULLRICH
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
PRESIDENTE

260821
Av. del Libertador 4101 - CPA C1426BWC - Buenos Aires - República Argentina
Tel.: (54-11) 4778-2801 - Fax: (54-11) 4771-2238 - E-mail: bramapiotti@palermo.com.ar



HIPODROMO
ARGENTINO
DE PALERMO

COMISIÓN DE CARRERAS

S. P. C.

SUSPENDER: por el término de sesenta (60) días que se computarán desde el día 23 de agosto ppdo. y hasta el día 21 de octubre próximo inclusive al S.P.C. "ALO MAN", a cargo del entrenador s.p.c. D. RAUL RICARDO RIOBOO, por haberse encontrado inscripto a correr los días viernes 20 en el Hipódromo de San Isidro y lunes 23 en el Hipódromo de Palermo, y no haber sido presentado a correr en la 3ª carrera del día lunes 23 de agosto ppdo..

SUSPENDER: por el término de sesenta (60) días que se computarán desde el día 23 de agosto ppdo. y hasta el día 21 de octubre próximo inclusive al S.P.C. "FREUD'S STAR", a cargo del entrenador s.p.c. D. OSCAR E. MIHURA, por haberse encontrado inscripto a correr los días viernes 20 en el Hipódromo de San Isidro y lunes 23 en el Hipódromo de Palermo, y no haber sido presentado a correr en la 13ª carrera del día lunes 23 de agosto ppdo..

Estando todos de acuerdo y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:40 horas, finaliza la reunión.


ANTONIO R. BULLRICH
COMISION DE CARRERAS
HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
PRESIDENTE